



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

INFORME DE MONITORO SOBRE LA GESTIÓN DE RIESGOS DEL IDARTES VIGENCIA 2021

Catalina Valencia Tobón
Directora

Adriana María Cruz Rivera
Jefe Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información (E)

Elaborado por:
Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información
-Eduardo Navarro
-Leydi Gómez
-Aurora Camila Crespo
-Leonardo Moreno
Grupo Interno Calidad
Diciembre 2021

INTRODUCCIÓN	3
1. OBJETIVO	3
2. ALCANCE	3
3. CONTEXTO	3
4. ANALISIS DE RIESGOS GESTIÓN POR PROCESOS	6
4.1. Comportamiento riesgos asociados a los procesos estratégicos	7
4.2. Comportamiento riesgos asociados a los procesos misionales	7
4.3. Comportamiento riesgos asociados a los procesos transversales	8
4.4. Comportamiento riesgos asociados a los procesos de control y evaluación institucional	8
5. ANALISIS RIESGOS DE CORRUPCIÓN	8
6. ANALISIS RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	10
7. COMPONENTE DE AUTOEVALUACIÓN	11
REFERENCIAS	12

TABLA DE ILUSTRACIONES

<i>Ilustración 1: Metodología para la administración del riesgo</i>	<i>4</i>
<i>Ilustración 2: Mapa de procesos IDARTES</i>	<i>5</i>
<i>Ilustración 3: Matriz de calor - niveles de severidad del riesgo</i>	<i>6</i>
<i>Ilustración 4: Valoración nivel de severidad</i>	<i>6</i>
<i>Ilustración 5: Valoración nivel de severidad riesgos de corrupción</i>	<i>10</i>
<i>Ilustración 6: Valoración nivel de severidad riesgos de seguridad de la información</i>	<i>11</i>

TABLA DE MATRICES

<i>Tabla 1: Análisis riesgos asociados procesos estratégicos</i>	<i>7</i>
<i>Tabla 2: Análisis riesgos asociados procesos misionales</i>	<i>7</i>
<i>Tabla 3: Análisis riesgos asociados procesos transversales</i>	<i>8</i>
<i>Tabla 4: Análisis riesgos asociados proceso control y evaluación institucional</i>	<i>8</i>
<i>Tabla 5: Análisis de riesgos de corrupción por proceso</i>	<i>9</i>
<i>Tabla 6: Análisis de riesgos de seguridad de la información</i>	<i>10</i>

INTRODUCCIÓN

El *pensamiento basado en riesgos*, establece que se deben tomar acciones para abordar riesgos y oportunidades, dichas acciones están encaminadas a garantizar el logro de los resultados planeados, aumentar la satisfacción, mitigar o prevenir los impactos negativos, propender por la mejora continua, nos habla de que no solamente se deben planificar dichas acciones sino también evaluar la eficacia de las mismas, es importante tener en cuenta aquí que el pensamiento basado en riesgos no sólo se determina para los riesgos sino que existen también las oportunidades, las cuales son una fuente que permite entre otros el aumento de la satisfacción del cliente y la continuidad o crecimiento de una organización.

De igual forma el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG promueve el mejoramiento continuo de las entidades, razón por la cual éstas deben establecer acciones, métodos y procedimientos de control y de gestión del riesgo, así como mecanismos para la prevención y evaluación de éste, que a su vez, permitirá una identificación del riesgo adecuada a las necesidades de cada organización, con un enfoque preventivo que permita la protección de los recursos, alcanzar mejores resultados y mejorar la prestación de servicios a sus usuarios aspectos fundamentales frente a la generación de valor público, eje fundamental en el quehacer de todas las organizaciones públicas.

1. OBJETIVO

Presentar un análisis sistemático sobre la gestión y seguimiento de los riesgos establecidos por la entidad en el marco de la política de administración de riesgos y de acuerdo con los lineamientos de la metodología para la administración del riesgo y el diseño de controles.

2. ALCANCE

Análisis de los riesgos de gestión por procesos, de corrupción y de seguridad de la información de acuerdo con lo establecido en la Política de Administración del Riesgo código GMC-POL-01, procedimiento GMC-PD-02 Administración del Riesgo y la Guía de Administración del Riesgo código GMC-G-02.

3. CONTEXTO

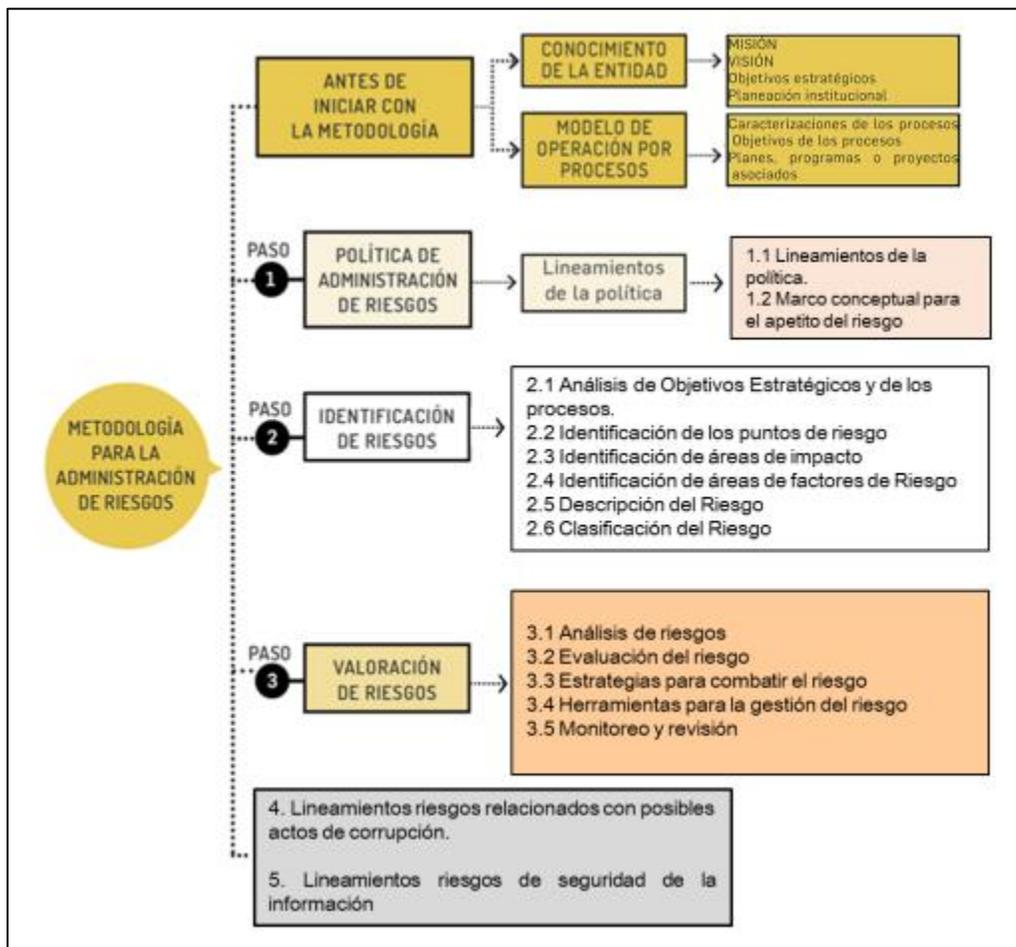
El Instituto Distrital de las Artes – Idartes, como gestor de las prácticas artísticas en Bogotá, está comprometido con aumentar la confianza de los artistas, gestores y ciudadanía en el sector de las artes, para ello ha implementado una cultura basada en riesgos que permite al interior de sus procesos el mejoramiento continuo con criterios de eficiencia, eficacia y efectividad.

En relación con lo anterior el Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG en la dimensión de control interno, hace referencia al ejercicio efectuado desde el Idartes para identificar, evaluar y gestionar eventos potenciales, tanto internos como externos, que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Como lo establece la nueva guía de administración de riesgos y el diseño de controles emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, en la cual hace especial énfasis sobre la metodología para la administración del riesgo requiere de un análisis inicial relacionado con el estado actual de la estructura de riesgos y su gestión en la entidad, además del conocimiento de esta desde un punto de vista estratégico de la aplicación

de los tres (3) pasos básicos para su desarrollo y , finalmente, de la definición e implantación de estrategias de comunicación transversales a toda la entidad para que su efectividad pueda ser evidenciada. A continuación, se puede observar la estructura completa con sus desarrollos básicos (Departamento Administrativo de la Función Pública, 2020, pág. 20), como se aprecia en la siguiente imagen.

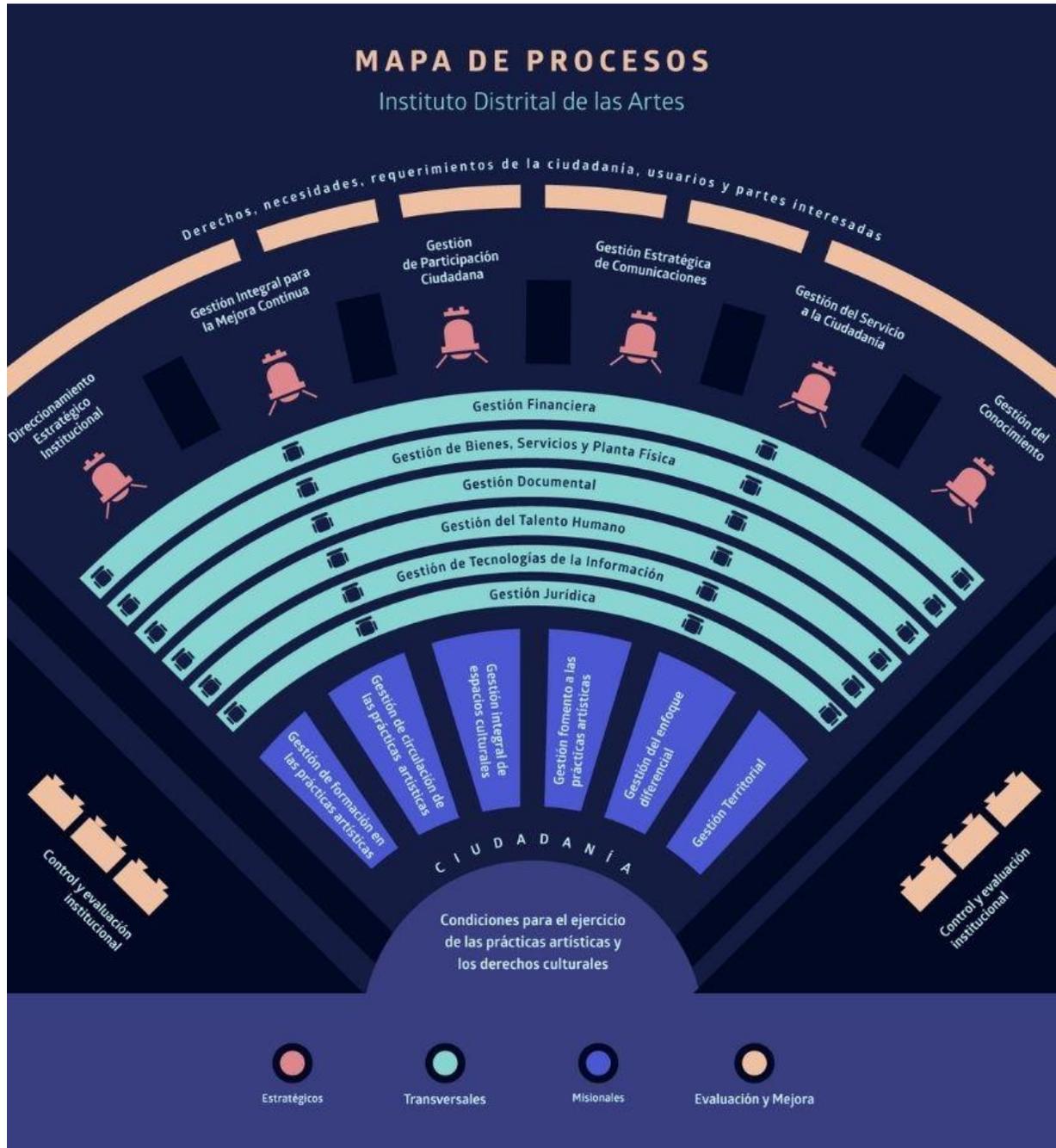
Ilustración 1: Metodología para la administración del riesgo



Fuente: Elaborado y actualizado por la Dirección de Gestión y Desempeño Institucional de Función Pública, 2020.

El Idartes a través de su sistema integrado de gestión establece, un enfoque de operación por procesos con el cual administra, gestiona y controla su gestión institucional; en su mapa de procesos la entidad ha caracterizado 18 procesos que soportan la cadena de valor de cara a satisfacer las necesidades y requisitos de los usuarios y partes interesadas; en la siguiente imagen se puede apreciar la distribución de los procesos estratégicos, misionales, transversales y de evaluación.

Ilustración 2: Mapa de procesos IDARTES

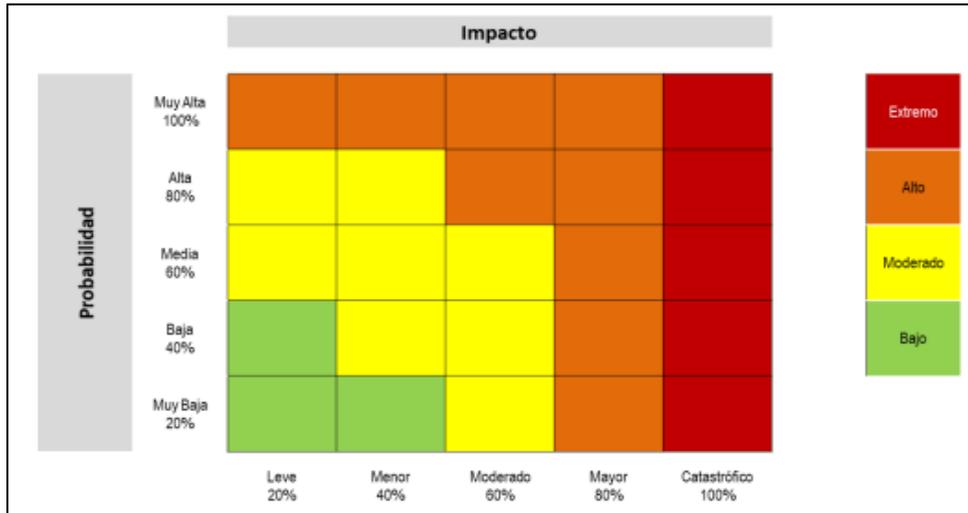


Fuente: <https://comunicarte.idartes.gov.co/SIG>

4. ANALISIS DE RIESGOS GESTIÓN POR PROCESOS

Con fundamento en la matriz de calor propuesta por el DAFP (Departamento Administrativo de la Función Pública, 2020, pág. 42) como se muestra en la ilustración

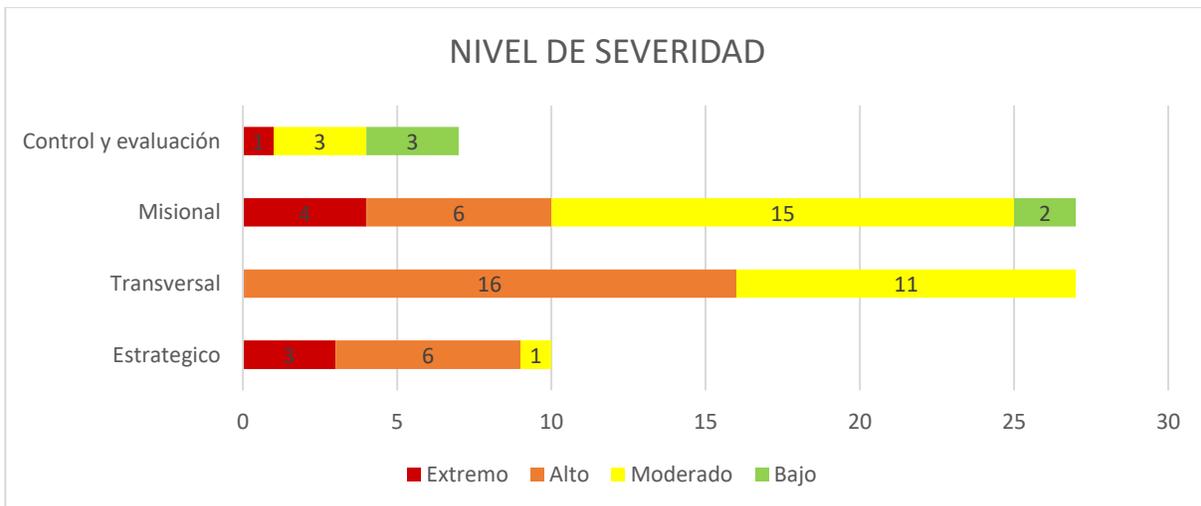
Ilustración 3: Matriz de calor - niveles de severidad del riesgo



Fuente: Adaptado del Curso Riesgo Operativo Universidad del Rosario por la Dirección de Gestión y Desempeño Institucional de Función Pública, 2020.

En relación con lo anterior, el análisis que se presenta a continuación permite evidenciar el nivel de severidad en el que se encuentran los riesgos identificados al interior de los procesos en el Idartes.

Ilustración 4: Valoración nivel de severidad



Fuente: Autores – Analistas riesgos

Del grafico anterior se puede apreciar que de 71 riesgos identificados al interior de los procesos que se gestionan al interior de las unidades de gestión el 11% se encuentran en la zona de nivel de severidad extrema, el 39% se

ubican en nivel alto, el 42% se determinan en la zona de nivel moderado y el 7% restante corresponden al nivel bajo.

4.1. Comportamiento riesgos asociados a los procesos estratégicos

En la siguiente tabla se muestra el análisis en términos de cantidad de riesgos identificados para cada uno de los procesos estratégicos, así como la cantidad de controles establecidos y sus respectivas acciones de tratamiento, con el fin de controlar y mitigar la posibilidad de materialización de cada uno de estos riesgos.

Tabla 1: Análisis riesgos asociados procesos estratégicos.

Procesos Estratégicos	Riesgos Identificados	Controles Establecidos	Acciones Tratamiento
Direccionamiento Estratégico			
Institucional	5	9	5
Gestión de Servicio a la Ciudadanía	2	3	2
Gestión Estratégica de Comunicaciones	2	2	2
Gestión integral para la mejora continua	1	1	1
Total general	10	15	10

Fuente: Autores – Analistas de Riesgos

4.2. Comportamiento riesgos asociados a los procesos misionales

En la siguiente tabla se muestra el análisis en términos de cantidad de riesgos identificados para cada uno de los procesos misionales, así como la cantidad de controles establecidos y sus respectivas acciones de tratamiento, con el fin de controlar y mitigar la posibilidad de materialización de cada uno de estos riesgos, de igual forma este análisis permite evidenciar que 11 riesgos de los 27 identificados respectivamente pertenecen al proceso de Gestión de circulación de las prácticas artísticas, así mismo, 15 controles fueron establecidos con el propósito de controlar los riesgo

Tabla 2: Análisis riesgos asociados procesos misionales

Procesos Misionales	Riesgos Identificados	Controles Establecidos	Acciones Tratamiento
Gestión de circulación de las practicas artísticas	11	15	11
Gestión de fomento a las prácticas artísticas	2	6	2
Gestión de formación en las prácticas artísticas	8	9	8
Gestión Integral de Espacios Culturales	3	3	3
Gestión Territorial	3	3	3
Total general	27	36	27

Fuente: Autores – Analistas de Riesgos

Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Carrera 8 No. 15-46, Bogotá, D.C. Colombia
Teléfono: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co

4.3. Comportamiento riesgos asociados a los procesos transversales

En la siguiente tabla se muestra el análisis en términos de cantidad de riesgos identificados para cada uno de los procesos misionales, así como la cantidad de controles establecidos y sus respectivas acciones de tratamiento, con el fin de controlar y mitigar la posibilidad de materialización de cada uno de estos riesgos, de igual forma este análisis permite evidenciar que 9 riesgos de los 27 identificados respectivamente pertenecen al proceso de Gestión jurídica, así mismo establecieron 13 controles fueron establecidos con el propósito de controlar los riesgo

Tabla 3: Análisis riesgos asociados procesos transversales

Procesos Transversales	Riesgos Identificados	Controles Establecidos	Acciones Tratamiento
Gestión de Bienes, Servicios y Planta Física	4	6	4
Gestión de Talento Humano	4	8	4
Gestión Documental	5	12	5
Gestión Financiera	5	10	5
Gestión Jurídica	9	13	9
Total general	27	49	27

Fuente: Autores – Analistas de Riesgos

4.4. Comportamiento riesgos asociados a los procesos de control y evaluación institucional

En la siguiente tabla se muestra el comportamiento para el proceso de Control y Evaluación Institucional, que como los demás procesos logro identificar 7 Riesgos, y 12 controles, con los cuales se controlaran los riesgos.

Tabla 4: Análisis riesgos asociados proceso control y evaluación institucional.

Proceso de control y evaluación institucional	Riesgos Identificados	Controles Establecidos	Acciones Tratamiento
Control y evaluación institucional	7	12	7
Total general	7	12	7

Fuente: Autores – Analistas de Riesgos

5. ANALISIS RIESGOS DE CORRUPCIÓN

La gestión de estos riesgos está relacionada con lo que establece el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano establecido en la Ley 1474 de 2011 (artículo 73) y el Decreto 124 de 2016 (artículo 2.1.4.1.) que define las estrategias de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano, donde se definen los lineamientos para la identificación y valoración de riesgos de corrupción.

En relación con lo anterior los riesgos de corrupción identificados por cada una de las unidades de gestión, contemplan un análisis particular a diferencia de los riesgos de gestión, esto en materia de evaluación y valoración, atendiendo la orientación del DAFP, y por supuesto la política de administración del Riesgo adoptada por el Idartes a continuación se presenta el análisis consolidado para estos riesgos.

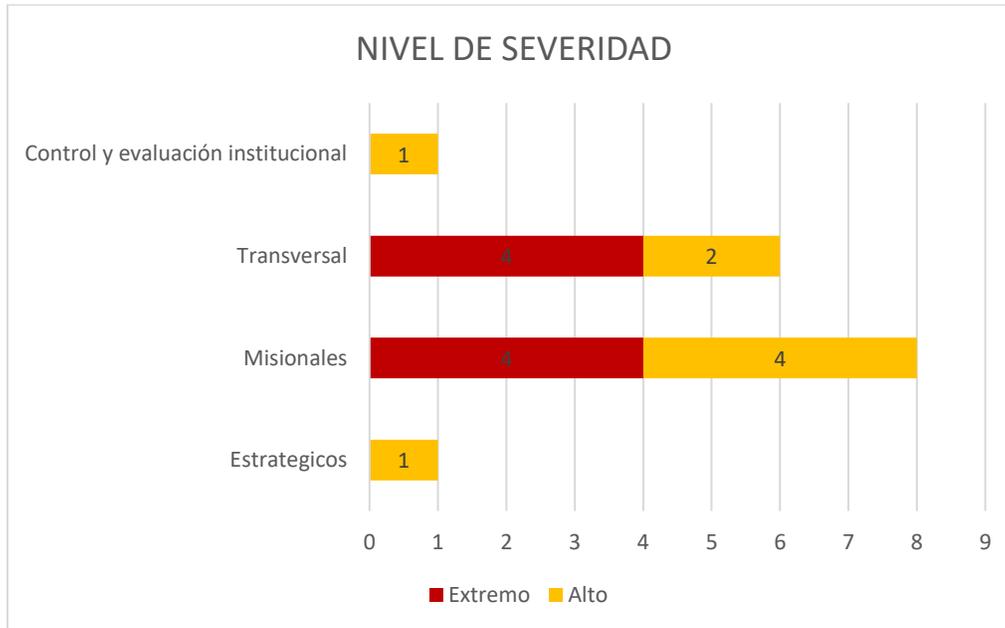
Tabla 5: Análisis de riesgos de corrupción por proceso

Proceso	Riesgos Identificados	%	Controles Establecidos	Acciones Tratamiento
Control y evaluación institucional	1		2	2
Control y evaluación institucional	1	6%	2	2
Estratégico	1		1	1
Gestión del servicio a la ciudadanía.	1	6%	1	1
Misional	8		9	9
Gestión de circulación de las prácticas artísticas	3		4	4
Gestión de fomento a las practicas artísticas	1	50%	1	1
Gestión de formación en las prácticas artísticas	2		2	2
Gestión Integral de Espacios Culturales	2		2	2
Transversales	6		11	11
Gestión de Bienes, Servicios y Planta Física.	1		1	1
Gestión del Talento Humano	1	38%	1	1
Gestión Documental	1		2	2
Gestión Jurídica	3		7	7
Total general	16	100%	23	23

Fuente: Autores – Analistas de Riesgos

En la siguiente imagen se muestra el nivel de severidad de los riesgos identificados al interior de cada uno de los procesos, donde se lograron identificar 16 riesgos, de los cuales el 50% de estos riesgos se determinan en los procesos misionales y se ubican en los niveles de severidad extremo y alto como se muestra en la ilustración.

Ilustración 5: Valoración nivel de severidad riesgos de corrupción



Fuente: Autores – Analistas de Riesgos

6. ANALISIS RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

La norma ISO 27001 se fundamenta principalmente en la Identificación y análisis de las principales amenazas de seguridad de la información para, a partir de ellos tener un punto de partida para realizar la evaluación y planificación de dichos riesgos. Una amenaza se puede definir como cualquier evento que pueda afectar los activos de información de la entidad.

Con base en lo anterior y a diferencia de los riesgos de gestión por procesos o de corrupción, lo primero que se debe realizar para la gestión de riesgos de seguridad de la información, es identificar los activos de información vulnerables a una amenaza. A continuación se muestra el análisis de los riesgos de seguridad de la información identificados para Instituto Distrital de las Artes – Idartes para la vigencia 2021:

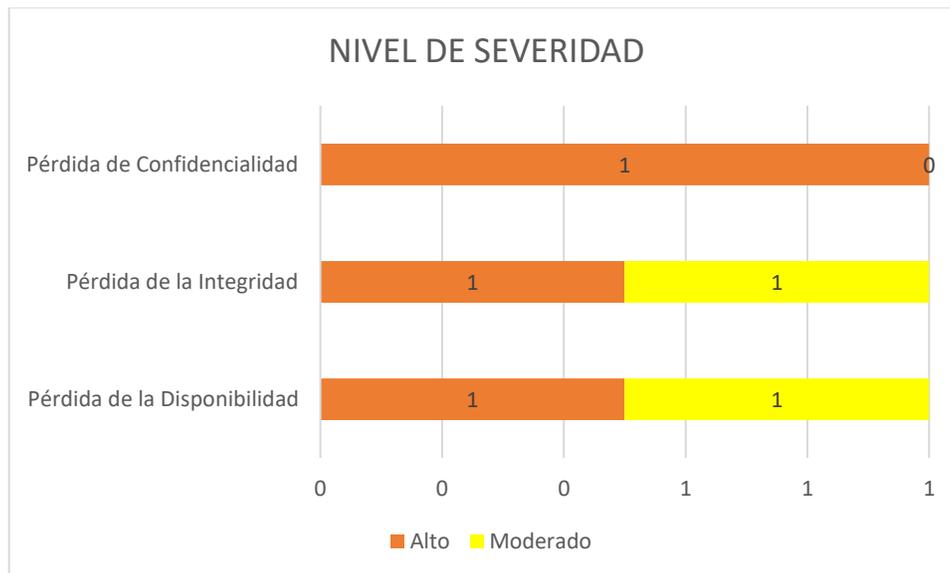
Tabla 6: Análisis de riesgos de seguridad de la información

Ítems	Cantidad
Número de activos de información asociados	4
Tipo de Riesgos identificados	2
Número de riesgos suscritos	5
Número de Controles establecidos	16

Fuente: Autores – Analistas de Riesgos

De acuerdo con la Guía de Administración del Riesgo de MinTic y del DAFP, documentos base para la construcción de la política de administración del riesgo adoptada por la entidad, determina que solo existen tres tipos de riesgos de seguridad de la información, Pérdida de Disponibilidad, Pérdida de la Integridad y Pérdida de la Confidencialidad. La entidad identificó riesgos para los tres tipos anteriormente mencionados, sin embargo, al realizar la evaluación de los 5 riesgos, se identificó que el nivel de severidad no llegó a niveles extremos tal como se muestra en la siguiente ilustración:

Ilustración 6: Valoración nivel de severidad riesgos de seguridad de la información



Fuente: Autores – Analistas de Riesgos

7. COMPONENTE DE AUTOEVALUACIÓN

Atendiendo el ciclo PHVA (Planear – Hacer – Verificar – Actuar), el Idartes establece al interior de la Política de administración del riesgo, la estrategia que permite monitorear o autoevaluar las acciones establecidas de cara a valorar su efectividad y pertinencia que conlleve al aseguramiento del riesgo y la toma de decisiones estratégicas para la reformulación de controles y acciones en el marco de la mejora continua.

En virtud de lo anterior la autoevaluación se motiva desde el interior de las unidades de gestión lideradas por el responsable de adelantar el seguimiento y control a la gestión de cada uno de los riesgos asociados a su proceso, para tal fin se determinó que la autoevaluación o seguimiento debe efectuarse como mínimo cada cuatro meses a través del sistema de información modulo gestión de riesgos, en tal sentido el resultado de esta actividad se evidenciara en el primer cuatrimestre de la próxima vigencia y debe ser reportada por cada líder con el fin de que control interno pueda corroborar el cumplimiento de la misma.

REFERENCIAS

Departamento Administrativo de la Función Pública. (2020). *Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas*. Bogotá: Dirección de Gestión y Desempeño Institucional.

Ministerio de Tecnologías de la Información. (2018). *Anexo 4: Lineamientos para la Gestión de Riesgos de Seguridad Digital en Entidades Públicas*. Bogotá